

**IM CEDULAS 14,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

Informe de auditoría, cuentas anuales e
informe de gestión al 18 de diciembre de 2013

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.,

1. Hemos auditado las cuentas anuales de IM Cédulas 14, Fondo de Titulización de Activos, que comprenden el balance de situación al 18 de diciembre de 2013, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 18 de diciembre de 2013. Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable al Fondo (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.
2. En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 18 de diciembre de 2013 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de IM Cédulas 14, Fondo de Titulización de Activos, al 18 de diciembre de 2013, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 18 de diciembre de 2013, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.
3. Sin que afecte a nuestra opinión de auditoría, llamamos la atención respecto a lo señalado en la Nota 1 de las cuentas anuales adjuntas, en la que se menciona que los Administradores de Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A., adoptaron la decisión de liquidar de forma anticipada el Fondo y de realizar posteriormente su extinción. No obstante, si las cuentas anuales del ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 18 de diciembre de 2013 hubieran sido formuladas bajo el principio de empresa en funcionamiento, no hubiesen surgido diferencias significativas respecto a los criterios adoptados en las cuentas anuales adjuntas que se describen en la Nota 3.
4. El informe de gestión adjunto del ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 18 de diciembre de 2013 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 18 de diciembre de 2013. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.



Javier Pato Blázquez
Socio – Auditor de Cuentas

21 de abril de 2014



Miembro ejerciente:
PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

Año 2014 Nº 01/14/06767
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe sujeto a la Ley establecida en el artículo 44 del texto refundido de la Ley de Auditoría de Cuentas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2013 de 1 de julio.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., Torre PwC, Pº de la Castellana 259 B, 28046 Madrid, España
Tel.: +34 915 684 400 / +34 902 021 111, Fax: +34 913 083 566, www.pwc.com/es



CLASE 8.^a
INSTRUMENTOS



0L5945990

IM CÉDULAS 14, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

BALANCES DE SITUACIÓN A 18 DE DICIEMBRE DE 2013 Y A 31 DE DICIEMBRE DE 2012

(Expresados en miles de euros)

ACTIVO	Nota	18.12.2013	31.12.2012
A) ACTIVO NO CORRIENTE		-	-
Activos financieros a largo plazo		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de crédito		-	-
Cédulas hipotecarias		-	-
Derivados		-	-
Otros activos financieros		-	-
Activos por Impuesto diferido		-	-
Otros activos no corrientes		-	-
B) ACTIVO CORRIENTE		-	1 295 732
Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
Activos financieros a corto plazo		-	1 230 064
Deudores y otras cuentas a cobrar		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de crédito	6	-	1 229 340
Cédulas Hipotecarias		-	1 200 000
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	29 340
Derivados		-	-
Otros activos financieros		-	724
Ajustes por periodificaciones	8	-	3 985
Comisiones		-	-
Otros		-	3 985
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	-	61 683
Tesorería		-	61 683
Otros activos líquidos equivalentes		-	-
TOTAL ACTIVO		-	1 295 732



CLASE 8.^a



0L5945991

IM CÉDULAS 14, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

BALANCES DE SITUACIÓN A 18 DE DICIEMBRE DE 2013 Y A 31 DE DICIEMBRE DE 2012

(Expresados en miles de euros)

<u>PASIVO</u>	<u>Nota</u>	<u>18.12.2013</u>	<u>31.12.2012</u>
A) PASIVO NO CORRIENTE		-	-
Provisiones a largo plazo		-	-
Pasivos financieros a largo plazo		-	-
Obligaciones y otros valores negociables		-	-
Series no subordinadas		-	-
Deudas con entidades de crédito		-	-
Crédito línea de liquidez		-	-
Derivados		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
Pasivos por impuesto diferido		-	-
B) PASIVO CORRIENTE		-	1 295 904
Provisiones a corto plazo		-	-
Pasivos financieros a corto plazo		-	1 291 654
Acreedores y otras cuentas a pagar		-	-
Obligaciones y otros valores negociables	9	-	1 229 250
Series no subordinadas		-	1 200 000
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	29 250
Deudas con entidades de crédito	9	-	62 404
Crédito línea de liquidez		-	61 680
Intereses y gastos devengados		-	724
Derivados		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
Ajustes por periodificaciones	8	-	4 250
Comisiones		-	93
Comisión sociedad gestora		-	90
Otras comisiones		-	3
Otros		-	4 157
C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	10	-	(172)
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Coberturas de flujos de efectivo		-	-
Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		-	-
Gastos de constitución en transición	5	-	(172)
TOTAL PASIVO		-	1 295 732



CLASE 8.^a



0L5945992

IM CÉDULAS 14, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 18 DE DICIEMBRE DE 2013 Y AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

(Expresadas en miles de euros)

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Nota	18.12.2013	31.12.2012
Intereses y rendimientos asimilados		9 961	42 030
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de crédito	6	5 600	39 120
Otros activos financieros	7 y 8	4 361	2 910
Intereses y cargas asimilados		(9 771)	(41 833)
Obligaciones y otros valores negociables	9	(5 583)	(39 000)
Deudas con entidades de crédito	9	(203)	(1 062)
Otros pasivos financieros	8	(3 985)	(1 771)
A) MARGEN DE INTERESES		190	197
Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
Diferencias de cambio (neto)		-	-
Otros ingresos de explotación		-	-
Otros gastos de explotación	10	(207)	(197)
Servicios exteriores		(172)	(77)
Otros servicios		-	-
Tributos		-	-
Otros gastos de gestión corriente		(35)	(120)
Comisión de sociedad gestora		(17)	(120)
Otros gastos		(18)	-
Deterioro de activos financieros (neto)		17	-
Dotaciones a provisiones (neto)		-	-
Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta		-	-
Repercusión de otras pérdidas (ganancias)		-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	11	-	-
Impuesto sobre beneficios		-	-
RESULTADO DEL PERIODO		-	-



CLASE 8.^a
OPERACIONES FINANCIERAS



0L5945993

IM CÉDULAS 14, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 18 DE DICIEMBRE DE 2013 Y AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

(Expresados en miles de euros)

	<u>18.12.2013</u>	<u>31.12.2012</u>
A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	(3)	2
Flujo de caja neto por Intereses de las operaciones	<u>108</u>	<u>120</u>
Intereses cobrados de los activos titulizados	34 940	39 120
Intereses pagados por valores de titulización	(34 833)	(39 000)
Intereses cobrados/pagados netos por operaciones de derivados	-	-
Intereses cobrados de inversiones financieras	928	1 262
Intereses pagados de préstamos y créditos en entidades de crédito	(927)	(1 262)
Otros Intereses cobrados/pagados (neto)	-	-
Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	<u>(128)</u>	<u>(118)</u>
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(107)	(120)
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados	-	(1)
Comisiones pagadas al agente financiero	-	-
Comisiones variables pagadas	-	-
Otras comisiones	(21)	3
Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	<u>17</u>	<u>-</u>
Recuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos	-	-
Pagos de provisiones	-	-
Otros	17	-
B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN	(61 680)	-
Flujo de caja netos por emisión de valores de titulización	<u>-</u>	<u>-</u>
Cobros por emisión de valores de titulización	-	-
Pagos por emisión de valores de titulización (aseguramiento colocación)	-	-
Flujos de caja por adquisición de activos financieros	<u>-</u>	<u>-</u>
Pagos por adquisición de derechos de crédito	-	-
Pagos por adquisición de otras inversiones financieras	-	-
Flujos de caja netos por amortizaciones	<u>-</u>	<u>-</u>
Cobros por amortización de derechos de crédito	1 200 000	-
Cobros por amortización de otros activos titulizados	-	-
Pagos por amortización de valores de titulización	(1 200 000)	-
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	<u>(61 680)</u>	<u>-</u>
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de créditos	-	-
Pagos por amortización de préstamos o créditos	(61 680)	-
Cobros derechos de crédito pendientes Ingreso	-	-
Administraciones públicas - Pasivo	-	-
Otros deudores y acreedores	-	-
Cobros por amortización o venta de inversiones financieras	-	-
Cobros de Subvenciones	-	-
C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	(61 683)	2
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	61 683	61 681
Efectivo equivalentes al final del periodo	-	61 683



CLASE 8.^a



0L5945994

IM CÉDULAS 14, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 18 DE DICIEMBRE DE 2013 Y AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

(Expresados en miles de euros)

	<u>18.12.2013</u>	<u>31.12.2012</u>
1 Activos financieros disponibles para la venta	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	-	-
2 Cobertura de los flujos de efectivo	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	-	-
3 Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos	-	-
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	172	77
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	(172)	(77)
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)	-	-



CLASE 8.^a

ALFAMA



0L5945995

IM CÉDULAS 14, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO TERMINADO EL 18 DE DICIEMBRE DE 2013

(Expresada en miles de euros)

1. Reseña del fondo

IM CÉDULAS 14, Fondo de Titulización de Activos (en adelante, el Fondo) se constituyó el 24 de marzo de 2010, con sujeción a lo previsto en el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo, en la ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización de Activos, y en la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores. La verificación y registro del Folleto del Fondo en la Comisión Nacional del Mercado de Valores se realizó con fecha 24 de marzo de 2010.

Su actividad consiste en la adquisición de Activos, en concreto, Cédulas Hipotecarias y en la emisión de Bonos de Titulización de Activos, por un importe de 1.200.000 miles de euros (Nota 9). La adquisición de los activos y el desembolso de los Bonos de Titulización se produjeron el 29 y 31 de marzo de 2010, respectivamente (Nota 9).

Para la constitución del Fondo, Caja Murcia, Caixanova, Cajastur y Caja Cantabria emitieron Cédulas Hipotecarias, que a su vez han sido suscritas por la Entidad Cedente, Intermoney Valores, Sociedad de Valores, S.A., que las ha cedido al Fondo. El desglose de las cédulas emitidas desglosado por las entidades emisoras es el siguiente:

Entidad Cedente	Derechos de Crédito
Caja Murcia – Integrada en Banco Mare Nostrum	400 000
Caixanova – Integrada en NGC Banco	300 000
Cajastur – Integrada en Liberaban	300 000
Caja Cantabria – Integrada en Liberaban	200 000
	<hr/>
	1 200 000

(*) Con fecha 30 de mayo de 2011 las Asambleas Generales de Caja de Ahorros de Murcia, Caixa d'Estalvis del Penedès, Caja General de Ahorros de Granada, y Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares "Sa Nostra" (en adelante las Cajas) y el 31 de mayo de 2011 la Junta General de Accionistas del Banco Mare Nostrum, S.A., aprobaron (i) la segregación en los términos del proyecto común acordado previamente por los Consejos de Administración de las Cajas y de BMN en marzo en el cual también se aprobó el Contrato de Integración entre las mismas y (ii) el ejercicio indirecto de la actividad financiera de las Cajas a través de BMN. Con fecha 28 de septiembre de 2011 quedó inscrita la escritura pública de segregación en el Registro Mercantil de Madrid, tras haber sido inscrita previamente en los Registros Mercantiles correspondientes a los domicilios de cada una de las Cajas.



CLASE 8.^a



OL5945996

(**) Con fecha 28 de octubre de 2010 la Asamblea General Extraordinaria de Caixanova aprobó la fusión entre Caja de Ahorros de Galicia (Caixa Galicia) y Caixa de Aforros de Vigo, Ourense e Pontevedra (Caixanova) en los términos que resultan del Proyecto Común de Fusión. Con fecha 1 de diciembre de 2010 quedó inscrita en el Registro Mercantil de A Coruña la Escritura Pública de constitución de Caixa de Aforros de Galicia, Vigo, Ourense e Pontevedra (en adelante la Caja) por fusión de las entidades antes mencionadas. Con fecha 14 de septiembre de 2011 se comunica que se ha formalizado la Escritura Pública de segregación de dicha Caja y consiguiente constitución de NCG BANCO, S.A., como sociedad unipersonal beneficiaria de la segregación, que adquiere, por sucesión y universal, todos los derechos y obligaciones de la Caja que forman parte del patrimonio segregado, constituido por la totalidad de los activos, pasivos y relaciones jurídicas de la Caja relativos a su actividad financiera.

(***) Con fecha 29 y 30 de junio de 2011 las Asambleas Generales de Caja de Ahorros de Asturias, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Extremadura y Caja de Ahorros de Santander y Cantabria (en adelante las Cajas) y la Junta General de Accionistas de Effibank, S.A. (actualmente denominada Liberbank, S.A.) declararon la entrada en vigor del Contrato de Integración suscrito el 13 de abril de 2011 entre dichas entidades por el cual Liberbank, S.A., pasa a responder frente a terceros con todo su patrimonio de todas las obligaciones, pasadas, presentes y futuras de las Cajas, relacionadas con sus respectivos negocios financieros. Con fecha 29 de agosto de 2011 se produjo la correspondiente inscripción de dicho acuerdo en el Registro Mercantil de Madrid.

Con fecha 30 de enero de 2013 Intermoney Titulización S.G.F.T., S.A. como Sociedad Gestora del Fondo, comunicó a la CNMV que con fecha 20 de febrero de 2013 se produciría la amortización íntegra de los activos del Fondo, y en la misma fecha, de conformidad con lo establecido en el Folleto de Emisión, se produciría la amortización íntegra anticipada de la totalidad de los Bonos emitidos por el Fondo, y del resto de pasivos del Fondo de conformidad con el Orden de Prelación de Pagos. No existen acreedores del Fondo que no hayan percibido los importes inicialmente previstos en el Folleto de Emisión.

El Fondo se extinguió el 18 de diciembre de 2013.

El Fondo carece de personalidad jurídica y es gestionado por InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (en adelante, la Sociedad Gestora). La gestión y administración de los activos corresponde a la Sociedad Gestora sin asumir ninguna responsabilidad por el impago de las cédulas agrupadas en el Fondo.

El precio total de la cesión de las Cédulas Hipotecarias era igual al precio de suscripción de los Bonos emitidos, descontando el importe para Gastos de Emisión y ha sido abonado por la Sociedad Gestora, en nombre y por cuenta del Fondo, al Cedente en la Fecha de Desembolso, una vez que el Fondo hubo recibido el precio de suscripción de los Bonos emitidos.

2. Bases de presentación de las Cuentas Anuales

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Flujos de Efectivo, el Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos y la Memoria. Como consecuencia de la liquidación anticipada del fondo se incluyen como Anexo I y Anexo II a la memoria los estados S.01 y S.03, al 31 de enero de 2013 y del periodo comprendido entre esta fecha y el 18 de diciembre de 2013, respectivamente.



CLASE 8.^a



0L5945997

Las Cuentas Anuales, la información pública periódica y los estados reservados de información estadística se han redactado con claridad, mostrando la imagen fiel de la situación financiera, flujos de efectivo y de los resultados del Fondo, de conformidad con los requisitos establecidos en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional de Mercado de Valores, sobre normas contables, Cuentas Anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización y las modificaciones incorporadas a ésta mediante la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión Nacional de Mercado de Valores.

b) Principios contables no obligatorios

En la preparación de las presentes Cuentas Anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora no han utilizado ningún principio contable no obligatorio.

c) Errores y cambios en las estimaciones contables

Durante el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 18 de diciembre de 2013 y el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 no se ha producido ningún error que tenga efecto significativo ni en los resultados del año ni en el balance.

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las Cuentas Anuales exige el uso por parte de la Sociedad Gestora de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

La información incluida en las presentes Cuentas Anuales es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora. En las presentes Cuentas Anuales se han utilizado, en su caso, estimaciones para la valoración de determinados activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que han sido realizadas por la Alta Dirección de la Sociedad Gestora y ratificadas por sus Administradores siguiendo los criterios establecidos en la Circular 2/2009 de la C.N.M.V y las modificaciones incorporadas a esta en la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión Nacional de Mercado de Valores.



CLASE 8.^a



OL5945998

e) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en los presentes estados financieros intermedios, además de las cifras del ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 18 de diciembre de 2013, las correspondientes al ejercicio anterior, tal y como establece en el apartado 7 de la Norma 28^a de la circular 2/2009, del 25 de mayo, de la CNMV y sus posteriores modificaciones, por lo que, la información contenida en estas notas referida al ejercicio 2012 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2013 y, por consiguiente, no constituye las Cuentas Anuales del Fondo del ejercicio 2012.

Con el objeto de poder comparar la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Flujos de Efectivo y el Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos del ejercicio 2013 con los del ejercicio anterior hay que tener en cuenta que el Fondo se extinguió el 18 de diciembre de 2013, por lo que dichos estados corresponden al ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 18 de diciembre de 2013.

La liquidación del Fondo se produjo el día 20 de febrero de 2013, y por ello presentamos, y sólo a efectos comparativos, además de los estados comparativos del cierre del ejercicio anterior, los estados S.01 y S.03 incluidos como Anexo I y Anexo II, respectivamente, a 31 de enero de 2013 y de 31 de enero de 2013 a 18 de diciembre de 2013.

La información correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 18 de diciembre de 2013 se ha elaborado bajo el principio de empresa en liquidación mientras que el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2012 se realizó bajo principio de empresa en funcionamiento. No obstante, los Administradores de la Sociedad Gestora confirman que la aplicación de dichos principios no han producido diferencias significativas en la comparación de las cifras.

f) Liquidación Anticipada del Fondo

De acuerdo con lo establecido en el apartado 4.4.3.(f) del Documento de Registro del Folleto, la Sociedad Gestora ha acordado proceder a la liquidación anticipada del Fondo y con ello a la amortización anticipada de todos los Bonos emitidos con cargo al Fondo en fecha 20 de febrero de 2013. Dicho acuerdo se adoptó como consecuencia de la solicitud de Liberbank, S.A, de Banco Mare Nostrum, S.A, y de Nova Galicia Banco, S.A., en su calidad de (i) únicos tenedores de los bonos de titulización emitidos por el Fondo; (ii) Emisores de las Cédulas Hipotecarias que integran del Activo del Fondo; y (iii) entidades acreditantes de la Línea de Liquidez. Igualmente y con carácter previo a la adopción del citado acuerdo, la Sociedad Gestora obtuvo el consentimiento para ellos de las restantes contrapartidas del Fondo: BBVA como contraparte del contrato de Servicios Financieros y Banesto como contrapartida del Contrato de Cuenta de Reinversión (Nota 7).



CLASE 8.^a



0L5945999

La Sociedad Gestora llevó a cabo el procedimiento de Liquidación Anticipada del Fondo previsto en el apartado 4.4.3., del Documento de Registro y que se recoge a continuación:

1. Amortización anticipada de las Cédulas Hipotecarias por parte de sus Emisores por su saldo nominal y abono de los intereses devengados y no cobrados de los Préstamos a que correspondan.

2. Cancelación de Contrato

Cancelación de aquellos contratos que no resulten necesarios para el proceso de liquidación del Fondo.

3. Pago

La Sociedad Gestora, una vez efectuada la reserva para gastos de extinción, aplicó inmediatamente todas las cantidades que vaya obteniendo por la enajenación de los activos del Fondo, junto con el resto de Recursos Disponibles que tuviera el Fondo en ese momento, al pago de los diferentes conceptos, en la forma y cuantía recogidos en el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación descrito en el apartado 3.4.6.3 del Módulo Adicional del Folleto.

3. Criterios contables

Los principios contables y normas de valoración más significativos utilizados por la Sociedad Gestora en la elaboración de las Cuentas Anuales del Fondo han sido los siguientes:

3.1 Principio de empresa en liquidación

Con el objeto de representar la imagen fiel de las operaciones tendentes a realizar el activo, cancelar las deudas y, en su caso, repartir a los bonistas el remanente resultante, los Administradores de la Sociedad Gestora han aplicado el principio de empresa en liquidación para el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 18 de diciembre de 2013.

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo estiman que en el supuesto de haber aplicado el principio de empresa en funcionamiento no se hubieran producido diferencias significativas.

3.2 Principio del devengo

Las presentes Cuentas Anuales, salvo, en su caso, en lo relacionado con los Estados de flujos de efectivo, se han elaborado en función de la corriente real de bienes y servicios, con independencia de la fecha de su pago o de su cobro.



CLASE 8.^a



0L5946000

3.3 Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función de su periodo de devengo con independencia de cuando se produce su cobro o pago.

3.4 Gastos de constitución

Son todos aquellos costes en los que incurre el Fondo, por su constitución, por la adquisición de sus activos y por la emisión de sus pasivos financieros.

De acuerdo con la Circular 2/2009 de la CNMV, estos gastos se llevarán contra la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se producen.

No obstante, cuando a la fecha de entrada en vigor de la mencionada Circular no se hubieran amortizado completamente dichos gastos según la normativa anterior, los importes pendientes de amortización podrán ser reconocidos en la categoría de Gastos de constitución en transición del epígrafe de Ajustes por repercusión en balance de ingresos y gastos reconocidos, procediendo a su amortización en el periodo residual según la normativa anterior, salvo que se decida su cancelación de forma acelerada, con cargo a Otros gastos de explotación de la cuenta de pérdidas y ganancias.

3.5 Activos financieros

Los activos financieros se clasifican en el balance de situación de acuerdo con los siguientes criterios:

- Préstamos y partidas a cobrar, que incluye los activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo. No se incluirán aquellos activos financieros para los cuales el tenedor pueda no recuperar sustancialmente toda la inversión inicial, por circunstancias diferentes al deterioro crediticio. Se incluirán en esta categoría los derechos de crédito de que disponga el Fondo en cada momento.

Los activos financieros se valorarán inicialmente, en general, por su valor razonable. Su valoración posterior se realizó de acuerdo con los siguientes criterios:

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento y los préstamos y partidas a cobrar se valoraron posteriormente por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizaron en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.



CLASE 8.^a

0,03 EUROS



0L5946001

Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo financiero corregido por los reembolsos de principal y la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento y menos cualquier reducción de valor por deterioro reconocida directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor. En el caso de que se encuentren cubiertas en operaciones de cobertura de valor razonable, se registran aquellas variaciones que se produzcan en su valor razonable relacionadas con el riesgo o con los riesgos cubiertos en dichas operaciones de cobertura.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales, tal como opciones de amortización anticipada, pero sin considerar pérdidas por riesgo de crédito futuras. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Las variaciones en el valor en libros de los activos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de Intereses y rendimientos asimilados, y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de "Resultados de operaciones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El epígrafe de "Activos dudosos" recogía el importe total de los derechos de crédito que cuentan con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentaban dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente. También se incluyeron dentro de esta categoría los importes de todas las operaciones del Fondo con un mismo deudor cuando los saldos clasificados como dudosos como consecuencia de impagos sean superiores al 25% de los importes pendientes de cobro.



CLASE 8.^a



0L5946002

3.6 Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican en el balance de situación de acuerdo con los siguientes criterios:

- Débitos y partidas a pagar que correspondían principalmente, a aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, las obligaciones, bonos y pagarés de titulización emitidos por el Fondo. Adicionalmente, se registraban en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

Los pasivos financieros se registraban inicialmente a su valor razonable, tal y como se define para los activos financieros en la Nota 3.5.

Las variaciones en el valor en libros de los pasivos financieros se registraban, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registraban en el epígrafe de "Intereses y cargas asimiladas", y las que correspondían a otras causas, que se registraban, por su importe neto, en el epígrafe de "Resultados de operaciones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

3.7 Comisiones

- Comisiones financieras

Son aquéllas que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida esperada de la operación como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la misma.

- Comisiones no financieras

Son aquéllas derivadas de las prestaciones de servicios y pueden surgir en la ejecución de un servicio que se realiza durante un período de tiempo y en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular.



CLASE 8.^a



0L5946003

3.8 Impuesto sobre beneficios

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre el Impuesto de Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las Leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 30%.

Asimismo, de acuerdo con lo previsto en la Disposición Transitoria trigésimo primera de la Ley 2/2010, de 1 de marzo, por la que se trasponen determinadas Directivas en el ámbito de la imposición indirecta y se modifica la Ley del Impuesto sobre la Renta de no Residentes para adaptarla a la normativa comunitaria, se establece que en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, se aplicarán los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia del cliente.

El Impuesto sobre beneficios o equivalente se consideraba como un gasto y se registra, en general, en el epígrafe de "Impuesto sobre beneficios" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El gasto del epígrafe de Impuesto sobre beneficios viene determinado por el impuesto a pagar calculado respecto a la base imponible del ejercicio, una vez consideradas las variaciones durante dicho ejercicio derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones y de bases imponibles negativas. La base imponible del ejercicio puede diferir del Resultado neto del ejercicio presentado en la cuenta de pérdidas y ganancias ya que excluye las partidas de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros ejercicios y las partidas que nunca lo son.

Dado que durante el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 18 de diciembre de 2013 y el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios (Nota 11).



CLASE 8.^a

0,03 EUROS



0L5946004

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

La cuantificación y valoración de dichos activos y pasivos se realizará considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

En base a lo anterior y dado que en función de las condiciones previstas en el folleto del Fondo en cuanto a su operativa, se establece que anualmente los ingresos y gastos del Fondo se equilibren durante toda la vida del mismo, los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota con lo que en función de lo previsto en la normativa contable vigente no se registran activos ni pasivos por impuestos diferidos.

3.9 Moneda funcional

Las Cuentas Anuales del Fondo se presentan en euros, que es la moneda de presentación y funcional del mismo.

4. Gestión del riesgo de instrumentos financieros

4.1 Factores de riesgo financiero

Hasta la Fecha de liquidación y a 31 de diciembre de 2012, los riesgos aplicables al Fondo son los que se exponen a continuación, no aplicando dichos riesgos a fecha de extinción del mismo (Nota 1).

Las actividades del Fondo estaban expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (en concreto al riesgo del tipo de interés), riesgo de crédito, y riesgo de amortización anticipada.



CLASE 8.^a



0L5946005

La Sociedad Gestora controlaba y aplicaba los procedimientos establecidos en los contratos firmados en la Fecha de Constitución en la administración del Fondo, incluidos aquellos relativos a los derivados de cobertura, a la administración de los préstamos y a los de otros servicios financieros prestados por el Fondo de los que se pudiera derivar riesgo de contrapartida.

a) Riesgo de mercado

- Riesgo de tipo de interés

El Fondo no presentaba exposición a riesgo de tipo de interés a la fecha de referencia de las Cuentas Anuales al estar todos sus activos y pasivos referenciados a tipo de interés fijo.

b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nacía de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Fondo así como impago del conjunto de derechos de crédito de la cartera titulizada del Fondo.

A continuación se muestra a 31 de diciembre de 2012 el nivel máximo de exposición del riesgo de crédito asumido por el Fondo, distinguiendo entre partidas corrientes y no corrientes:

	2012		
	Miles de euros		
	<u>Préstamos y partidas a cobrar</u>	<u>Instrumentos financieros derivados</u>	<u>Total</u>
ACTIVO CORRIENTE			
Activos titulizados	1 200 000	-	1 200 000
Intereses y gastos devengados no vencidos	29 340	-	29 340
Otros activos financieros	724	-	724
Periodificaciones	3 985	-	3 985
	1 234 049	-	1 234 049

c) Riesgo de liquidez

El riesgo de Liquidez hacía referencia a la capacidad de una institución para hacer frente a todos sus compromisos de pagos tanto en situaciones de normalidad como en determinadas situaciones excepcionales.



CLASE 8.^a



0L5946006

El Fondo se estructuraba teniendo en cuenta este tipo de riesgos de acuerdo con los requisitos establecidos por las agencias de calificación para otorgar la calificación a los bonos emitidos.

La tabla siguiente presenta un análisis de los pasivos financieros del Fondo a 31 de diciembre de 2012 que se liquidaron por el neto agrupados por vencimientos de acuerdo con los plazos pendientes a la fecha de balance hasta la fecha de vencimiento estipulada en el contrato.

	Miles de euros			
	Menos de un año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años	Más de 5 años
A 31 de diciembre de 2012				
Obligaciones y valores negociables*	1 200 000	-	-	-
Préstamos bancarios	-	-	-	-
Instrumentos financieros derivados	-	-	-	-
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	-	-	-	-

(*) Con motivo de la liquidación anticipada del Fondo (Nota 1), los pasivos financieros pendientes a 31 de diciembre de 2012 se han amortizado anticipadamente con fecha 20 de febrero de 2013.

d) Riesgo de amortización anticipada:

Las Cédulas Hipotecarias agrupadas en el Fondo eran susceptibles de ser amortizadas anticipadamente en circunstancias extraordinarias conforme a lo descrito en el folleto de emisión por lo que la TIR, la duración y la amortización de los Bonos puede sufrir variaciones respecto de los valores inicialmente previstos para cada Fecha de Pago.

4.2 Estimación del valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros que no cotizan en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. La Sociedad Gestora utiliza una variedad de métodos y realiza hipótesis que se basan en las condiciones del mercado existentes en cada una de las fechas del balance.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproximaba a su valor razonable. El valor razonable de los pasivos financieros a efectos de la presentación de información financiera se estimaba descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que podía disponer la Sociedad Gestora para instrumentos financieros similares.



CLASE 8.^a



0L5946007

5. Gastos de Constitución

El importe total de los gastos de constitución ascendió a 383 miles de euros y correspondieron, básicamente, a tasas, comisiones y otros gastos asociados a la constitución del Fondo. Durante el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 18 de diciembre de 2013 y el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 se han amortizado, con cargo al epígrafe "Otros gastos de explotación – Otros gastos de gestión corriente" de la cuenta de pérdidas y ganancias, un importe de 172 y 77 miles de euros, respectivamente (Nota 10), de acuerdo a la Norma Transitoria Segunda de la Circular 2/2009 de la CNMV.

El saldo neto de los gastos de establecimiento pendientes de amortizar, que eran regulados por el anterior Plan General de Contabilidad, aprobado por el Real Decreto 1643/1990, de acuerdo a lo estipulado en la Norma transitoria segunda de la Circular 2/2009 se recogerán en el epígrafe de «Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos» con el signo que corresponda.

El movimiento de los gastos de constitución para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 18 de diciembre de 2013 y para el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 se resume a continuación:

	Miles de euros	
	18.12.2013	31.12.2012
Al inicio del ejercicio	172	249
Amortización de gastos de constitución (Nota 10)	(172)	(77)
Al final del ejercicio	-	172

Dada la liquidación anticipada del Fondo de fecha en fecha 20 de febrero de 2013 (Nota 1) se ha procedido a la amortización del total pendiente de los gastos de constitución a dicha fecha.

6. Préstamos y partidas a cobrar

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, en virtud de la Escritura de Constitución del Fondo de fecha 24 de marzo de 2010, adquirió Cédulas Hipotecarias por un importe de 1.200.000 miles de euros.



CLASE 8.^a



0L5946008

El detalle del epígrafe “Préstamos y partidas a cobrar” a 31 de diciembre de 2012 fue el siguiente:

	<u>Miles de euros</u>
	<u>31.12.2012</u>
Préstamos y partidas a cobrar a corto plazo:	
Cédulas Hipotecarias	1 200 000
Intereses y gastos devengados no vencidos	<u>29 340</u>
	<u>1 229 340</u>

El importe de los intereses devengados sobre las Cédulas Hipotecarias durante el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 18 de diciembre de 2013 y el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 ascienden a un importe de 5.600 y 39.120 miles de euros respectivamente, no quedando importe pendiente de pago a 18 de diciembre de 2013 (quedando pendiente de pago 29.340 miles de euros a 31 de diciembre de 2012). Dichos intereses están registrados en el epígrafe de pérdidas y ganancias de “Intereses y rendimientos asimilados – Derechos de Crédito”.

Tal y como se indica en la Nota 1, la Sociedad Gestora ha procedido a la liquidación anticipada del Fondo con fecha 20 de febrero de 2013, por lo que se ha procedido a la compra por parte del cedente de todos los activos vivos a dicha fecha.

7. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

El Fondo formalizó en la Fecha de Constitución los Contratos de Cuentas de Reversión con Caja Murcia, Caixanova, Cajastur y Caja Cantabria, a estos efectos, las “Entidades Depositarias” (actualmente integradas en varias entidades, Nota 1). En las Cuentas de Reversión se depositaba la disposición de Línea de Liquidez en la Fecha de Desembolso, por un importe de 61.680 miles de euros, equivalente al Importe Máximo Disponible de la Línea de Liquidez, así como, en su caso, los importes por intereses ordinarios de las Cédulas Hipotecarias que hubieran resultado impagadas cuando fueran recuperados por el Fondo, y, en su caso, los importes reembolsados por los Emisores en concepto de Gastos Extraordinarios. Dichos importes permanecerán depositados en tanto no fueran utilizados de acuerdo con lo establecido en el apartado 3.4.4.2 del Módulo Adicional, o deban ser transferidos a otras cuentas.

La Sociedad Gestora, en nombre del Fondo, contrató con fecha 27 de octubre de 2010 una cuenta a tipo de interés garantizado con Banco Español de Crédito, S.A. (Banesto). En dicha cuenta se depositaba la mitad de los recursos líquidos del Fondo dado que, a partir de esa fecha, Cajastur, Caixanova y Caja Cantabria, no disponían de calificación suficiente de acuerdo con la metodología de las agencias de calificación para mantener los saldos en sus cuentas. La restante mitad se mantuvo depositada en CajaMurcia.



CLASE 8.^a



0L5946009

Con fecha 11 de enero de 2011 Fitch notificó la rebaja de calificación de CajaMurcia pasando a ser F2, BBB+ en sus escalas a corto y largo plazo respectivamente. Como consecuencia del nuevo nivel asignado, las cantidades depositadas en dicha entidad se trasladaron a la cuenta abierta en Banesto, por lo que la totalidad del Importe Máximo Disponible se encontraba depositado en dicha entidad

Durante el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 18 de diciembre de 2013 y el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012, se ha devengado intereses a favor del Fondo por el efectivo obtenido de la línea de liquidez, por importe de 4.361 y 2.910 miles de euros.

El desglose del epígrafe de Efectivo y otros activos equivalentes, considerados a efectos del estado de flujos de efectivo a 31 de diciembre de 2012 fue el siguiente:

	<u>Miles de euros</u>
	<u>31.12.2012</u>
Banesto, línea de liquidez	61 680
BBVA	<u>3</u>
	<u>61 683</u>

8. Ajustes por periodificaciones

a) Ajustes por periodificaciones de activo

El saldo de este epígrafe incluye principalmente los gastos a distribuir en varios ejercicios por la diferencia entre el precio pagado por los bonistas y el nominal de los mismos.

El movimiento de este epígrafe para el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 18 de diciembre de 2013 y para el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 son los siguientes:

	<u>Miles de euros</u>	
	<u>18.12.2013</u>	<u>31.12.2012</u>
Al inicio del periodo	3 985	5 756
Ajuste con cargo a pérdidas y ganancias	<u>(3 985)</u>	<u>(1 771)</u>
Al final del periodo	<u>-</u>	<u>3 985</u>

El ajuste de periodificaciones de activo con abono al resultado se registra en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados – Otros activo financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.^a



0L5946010

b) Ajustes por periodificaciones de pasivo

El desglose del epígrafe de periodificaciones a 31 de diciembre de 2012 fue el siguiente:

	<u>Miles de euros</u>
	<u>31.12.2012</u>
Comisión Sociedad Gestora (Nota 10)	90
Otras comisiones	3
Otros	<u>4 157</u>
	<u>4 250</u>

El epígrafe de "Otros" incluye el saldo correspondiente a los ingresos a distribuir en varios ejercicios por la diferencia entre el valor nominal de las Cédulas y el precio de las mismas.

El movimiento de este epígrafe de para el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 18 de diciembre de 2013 y para el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 es el siguiente:

	<u>Miles de euros</u>	
	<u>18.12.2013</u>	<u>31.12.2012</u>
Al inicio del periodo	4 157	6 005
Ajustes con abono a pérdidas y ganancias	<u>(4 157)</u>	<u>(1 848)</u>
Al final del periodo	<u>-</u>	<u>4 157</u>

El ajuste de periodificaciones de pasivo con abono al resultado se registra en el epígrafe "Intereses y cargas asimilados – Otros pasivos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

9. Débitos y partidas a pagar

El detalle del epígrafe "Débitos y partidas a pagar" a 31 de diciembre de 2012 fue el siguiente:

	<u>Miles de euros</u>
	<u>31.12.2012</u>
Obligaciones y otros valores negociables	1 229 250
Deudas con entidades de crédito	<u>62 404</u>
	<u>1 291 654</u>

El cálculo de la vida media y de la duración de los Bonos estaba ligado a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad.



CLASE 8.^a



OL5946011

Las deudas con entidades de crédito a corto plazo a 31 de diciembre de 2012, por un importe de 62.404 miles de euros, hacían referencia a la línea de liquidez dispuesta. Los intereses devengados por dicha línea durante el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 18 de diciembre de 2013 y el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012, ascienden a un importe de 203 y 1.062 miles de euros, no quedando importe pendiente de pago a 31 de diciembre de 2013 (quedando pendiente a 31 de diciembre de 2012 un importe de 724 miles de euros).

- Obligaciones y otros valores negociables

Este epígrafe recoge, a 31 de diciembre de 2012, la emisión de Bonos de Titulización y otros valores negociables.

La composición, amortización y devengo de los intereses de los Bonos se realizó según lo indicado en el Folleto.

A continuación se detalla el valor nominal de los bonos emitidos así como el plazo hasta la fecha final, tal y como se definía en el folleto de emisión:

	Miles de Euros	
	Valor Nominal	Fecha Final (Años)
	31.12.2012	31.12.2012
Bonos Serie B	1 200 000	3
	1 200 000	

Este epígrafe del balance de situación adjunto recogía la emisión de Bonos de Titulización de Activos realizada el 24 de marzo de 2010, por importe de 1.200.000 miles de euros (Nota 1), compuesta por serie única de 12.000 Bonos denominados en euros y representados mediante anotaciones en cuenta de 100 miles de euros nominales cada uno.

La amortización ordinaria de los Bonos estaba previsto ser realizada mediante un único pago, por el valor de amortización con fecha 31 de marzo de 2015 tal y como se determina en el apartado 4.9.3. de la Nota de Valores del Folleto de emisión. Ello no obstante, con fecha 30 de enero de 2013, el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora acordó la liquidación anticipada del Fondo realizándose la misma el 20 de febrero de 2013 (Nota 1).

De acuerdo con las condiciones de la emisión, la vida media de los Bonos habría sido de 5 años.



CLASE 8.^a



OL5946012

Los intereses devengados durante el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 18 de diciembre de 2013 y durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 ascienden a un importe de 5.583 y 39.000 miles de euros respectivamente, no quedando importe pendiente de pago a 18 de diciembre de 2013 (quedando pendiente a 31 de diciembre de 2012 un importe de 29.250 miles de euros). Dichos intereses están registrados en el epígrafe de pérdidas y ganancias de "Intereses y cargas asimiladas – Obligaciones y otros valores negociables".

La calificación crediticia (rating) de los Bonos a 31 de diciembre de 2012 era la siguiente:

	MOODY'S		FITCH		Standard & Poors	
	31.12.2012	Inicial	31.12.2012	Inicial	31.12.2012	Inicial
Bonos emitidos por el Fondo	Baa1	Aaa	BBB	AAA	-	AAA

A 31 de diciembre de 2012 el vencimiento futuro de los pasivos financieros fue el siguiente:

		Miles de euros						
		Vencimiento						
		2013	2014	2015	2016	2017	2018 - 2021	Resto
Línea Liquidez B.Mare Nostrum (*)	Intereses	203	-	-	-	-	-	-
Línea Liquidez B.Mare Nostrum	Principal	20 558	-	-	-	-	-	-
Línea Liquidez NCG Banco (*)	Intereses	-	-	-	-	-	-	-
Línea Liquidez NCG Banco	Principal	15 420	-	-	-	-	-	-
Línea Liquidez Liberbank (*)	Intereses	-	-	-	-	-	-	-
Línea Liquidez Liberbank	Principal	25 702	-	-	-	-	-	-
Bonos de titulización (*)	Intereses	5 583	-	-	-	-	-	-
Bonos de titulización	Principal	1 200 000	-	-	-	-	-	-

(*) Los importes de intereses han sido modificados respecto a los presentados en las Cuentas Anuales del ejercicio 2012 para reflejar el flujo real de los mismos, tal y como aparece en las liquidaciones intermedias presentadas en la Nota 14.

10. Otros gastos de explotación

El desglose del epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de "Otros gastos de explotación" durante el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 18 de diciembre de 2013 y el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 es el siguiente:

	Miles de euros	
	18.12.2013	31.12.2012
Servicios exteriores (Nota 5)	172	77
Otros gastos de gestión corriente:		
Comisión de la Sociedad Gestora	17	120
Otros gastos	18	-
	<u>35</u>	<u>120</u>
	<u>207</u>	<u>197</u>



CLASE 8.^a



0L5946013

a) Comisión de la Sociedad Gestora

De acuerdo con el Folleto de Emisión del Fondo se establece que la Sociedad Gestora recibirá una comisión de gestión de acuerdo a los Recursos Disponibles del Fondo. Adicionalmente, con cargo a dicha comisión, la Sociedad Gestora hará frente a los gastos ordinarios periódicos del Fondo. En consecuencia, la comisión neta resultará de deducir de la comisión bruta el importe de los gastos ordinarios periódicos del Fondo y será variable dependiendo del importe de dichos gastos.

b) Otros gastos

El epígrafe de "Otros gastos" presenta a 18 de diciembre de 2013 un importe de 18 miles de euros, por gastos de auditoría, abogados externos y diversos conceptos de cuantía menor. No habiéndose devengado importe alguno a 31 de diciembre de 2012, debido a que estos gastos fueron asumidos por la Gestora.

11. Impuesto sobre beneficios y situación fiscal

Según se establece en el Folleto de Emisión, el Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo. La administración del Fondo por la Sociedad Gestora está exenta del Impuesto sobre el Valor Añadido, de acuerdo con el artículo 5.10 de la Ley 19/1992.

Los rendimientos obtenidos por el Fondo de las Cédulas Hipotecarias, préstamos u otros derechos de crédito no están sujetos a retención ni a ingreso a cuenta según el artículo 59.k del Real Decreto 1777/2004, por el que se aprueba el Impuesto sobre Sociedades.

A 18 de diciembre de 2013, el Fondo tiene pendientes de inspección todos los ejercicios desde su constitución para todos los impuestos que le son de aplicación.

No existen diferencias entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto de Sociedades para el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 18 de diciembre de 2013 y para el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012.

12. Hechos posteriores al cierre

Excepto por lo mencionado en la memoria de las Cuentas Anuales, no existen hechos posteriores al cierre que pudiesen afectar al Fondo.



CLASE 8.^a



0L5946014

13. Honorarios de auditores de cuentas

Los honorarios devengados durante el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 18 de diciembre de 2013 y el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 por PricewaterhouseCoopers Auditores, SL por los servicios de auditoría de cuentas han ascendido a 2 y 4 miles de euros respectivamente, no habiéndose prestado otros servicios. Los honorarios correspondientes al ejercicio 2012 fueron asumidos por la gestora del Fondo.

14. Otra información

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni de oficinas, y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Al cierre del ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 18 de diciembre de 2013 y el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012, el Fondo no tiene saldo pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo establecido en su folleto.

El detalle de las liquidaciones de cobros y pagos habidas a lo largo del ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 18 de diciembre de 2013 y el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 se presenta a continuación:

	Miles de euros			
	2013			
	Período		Acumulado	
	Real	Contractual (*)	Real	Contractual (*)
Derechos de crédito clasificados en el Activo				
Cobros por amortizaciones ordinarias	1 200 000	1 200 000	1 200 000	1 200 000
Cobros por intereses ordinarios	34 940	34 940	113 180	113 180
Otros cobros en efectivo	945	11	1 254 837	1 254 837
Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie)				
Pagos por amortización ordinaria	(1 200 000)	(1 200 000)	(1 200 000)	(1 200 000)
Pagos por intereses ordinarios	(34 833)	(34 833)	(34 833)	(34 833)
Pagos por amortizaciones anticipadas	-	-	(78 000)	(78 000)
Otros pagos del período	(1 055)	(128)	(1 193 522)	(1 193 522)

(*) Por contractual se entienden los cobros o pagos que estaban previstos para el período (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución



CLASE 8.^a



0L5946016

IM CÉDULAS 14, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO S01 A 19 DE FEBRERO DE 2013

(Expresado en miles de euros)

ACTIVO	19.02.2013
A) ACTIVO NO CORRIENTE	-
Activos financieros a largo plazo	-
Valores representativos de deuda	-
Derechos de Crédito	-
Participaciones hipotecarias	-
Activos dudosos	-
Correcciones de valor por deterioro de activos(-)	-
Derivados	-
Otros activos financieros	-
Activos por Impuesto diferido	-
Otros activos no corrientes	-
B) ACTIVO CORRIENTE	1 298 950
Activos no corrientes mantenidos para la venta	-
Activos financieros a corto plazo	1 233 430
Deudores y otras cuentas a cobrar	-
Valores representativos de deuda	-
Derechos de Crédito	1 233 430
Cédulas Hipotecarias	1 200 000
Otros	33 430
Activos dudosos	-
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	-
Intereses y gastos devengados no vencidos	-
Intereses vencidos e impagados	-
Derivados	-
Otros activos financieros	-
Ajustes por periodificación	3 838
Otros	3 838
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	61 682
Tesorería	61 682
TOTAL ACTIVO	1 298 950



CLASE 8.^a



0L5946017

IM CÉDULAS 14, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO S01 A 19 DE FEBRERO DE 2013

(Expresado en miles de euros)

PASIVO	19.02.2013
A) PASIVO NO CORRIENTE	-
Provisiones a largo plazo	-
Pasivos financieros a largo plazo	-
Obligaciones y otros valores negociables	-
Series no subordinadas	-
Series subordinadas	-
Deudas con entidades de crédito	-
Préstamo subordinado	-
Crédito línea de liquidez	-
Otras deudas con entidades de crédito	-
Derivados	-
Otros pasivos financieros	-
Pasivos por impuesto diferido	-
B) PASIVO CORRIENTE	1 299 116
Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	-
Provisiones a corto plazo	-
Pasivos financieros a corto plazo	1 295 010
Acreeedores y otras cuentas a pagar	-
Obligaciones y otros valores negociables	1 232 500
Series no subordinadas	1 200 000
Series subordinadas	-
Intereses y gastos devengados no vencidos	32 500
Deudas con entidades de crédito	62 510
Crédito línea de liquidez	61 680
Intereses y gastos devengados no vencidos	830
Derivados	-
Otros pasivos financieros	-
Ajustes por periodificaciones	4 106
Comisiones	102
Comisión sociedad gestora	100
Comisión administrador	-
Comisión agente financiero/pagos	-
Comisión variable – resultados realizados	-
Otras comisiones	2
Otros	4 004
C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	(166)
Activos financieros disponibles para la venta	-
Coberturas de flujos de efectivo	-
Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos	-
Gastos de constitución en transición	(166)
TOTAL PASIVO	1 298 950



CLASE 8.^a



0L5946018

IM CÉDULAS 14, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO II – ESTADO S03 DEL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 19 DE FEBRERO DE 2013 Y EL 18 DE DICIEMBRE DE 2013

(Expresado en miles de euros)

A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	(2)
Flujo de caja neto por Intereses de las operaciones	108
Intereses cobrados de los activos titulizados	34 940
Intereses pagados por valores de titulización	(34 833)
Intereses cobrados/pagados netos por operaciones de derivados	-
Intereses cobrados de inversiones financieras	928
Intereses pagados de préstamos y créditos en entidades de crédito	(927)-
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-
Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	(128)
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(107)
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados	-
Comisiones pagadas al agente financiero	-
Comisiones variables pagadas	-
Otras comisiones	(21)
Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	(18)
Recuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos	-
Otros	(18)
B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN	(61 680)
Flujo de caja netos por emisión de valores de titulización	-
Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-
Flujos de caja netos por amortizaciones	-
Cobros por amortización de Derechos de Crédito	1 200 000
Pagos por amortización de valores de titulización	(1 200 000)
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	(61 680)
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de créditos	-
Pagos por amortización de préstamos o créditos	(61 680)
Cobros Derechos de Crédito pendientes de ingreso	-
Otros deudores y acreedores	-
C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	(61 682)
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	61 682
Efectivo equivalentes al final del periodo	-



CLASE 8.^a



0L5946019

IM CÉDULAS 14, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN A 18 DE DICIEMBRE DE 2013

(Expresado en euros)

1. El Fondo de titulización. Antecedentes.

IM CÉDULAS 14 Fondo de Titulización de Activos, en adelante el "Fondo", se constituyó mediante escritura pública el 24 de marzo de 2010, por InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., ante el notario de Madrid D. Antonio Huerta Trólez, con el número de protocolo 794/2010, agrupando 4 Cédulas Hipotecarias emitidas por Caja de Ahorros de Murcia (Caja Murcia), Caixa de Aforros de Vigo, Ourense y Pontevedra (Caixanova), Caja de Ahorros de Asturias (CajAstur) y Caja de Ahorros de Santander y Cantabria (Caja Cantabria).

Asimismo, con fecha 31 de marzo de 2010, se procedió a la emisión de los Bonos de Titulización por un importe nominal de 1.200.000.000 euros, constituida por 12.000 Bonos en una sola clase, representados mediante anotaciones en cuenta de 100.000 euros nominales cada uno. En la Fecha de Desembolso del Fondo, los Bonos emitidos disponían de una calificación definitiva de AAA por parte de Fitch Ratings.

Con fecha 3 de mayo de 2010 los Bonos obtuvieron la calificación de Aaa en la escala a largo plazo de Moody's Investor Service.

La verificación e inscripción en los registros oficiales por parte de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, del Folleto de Emisión tuvo lugar con fecha 24 de Marzo de 2010.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica. En el momento de su constitución, el Fondo está integrado en cuanto a su activo por siete Cédulas Hipotecarias nominativas y en cuanto a su pasivo, por los Bonos en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

La liquidación anticipada del Fondo tuvo lugar el 20 de Febrero de 2013.

InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., con domicilio social en Madrid, Pza. Pablo Ruiz Picasso 1 y con CIF A-83774885, está inscrita en el Registro de Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 10. InterMoney Titulización tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo.

El presente informe de gestión corresponde al ejercicio finalizado el 18 de diciembre de 2013, fecha en la que se firmó la Escritura de Extinción de dicho fondo, y se emite al objeto de cumplir las obligaciones de publicidad y verificación de la información contenida en la Escritura de Constitución del Fondo.



CLASE 8.^a



0L5946020

2. Extinción y liquidación del Fondo

El 20 de febrero de 2013 tuvo lugar la extinción del Fondo por las causas previstas en la Estipulación 8.1. de la Escritura de Constitución, y en el apartado 4.4.3. del Documento de Registro del Folleto de Emisión registrado por la CNMV el 24 de marzo de 2010, y que se recogen a continuación:

- Las Cédulas Hipotecarias integradas en el activo del Fondo se amortizaron totalmente por reembolso de su valor nominal mediante un único pago al Fondo el 18 de febrero de 2013, quedando, por lo tanto, amortizados los títulos físicos representativos de las Cédulas Hipotecarias.
- Los Bonos de Titulización emitidos por el Fondo se amortizaron totalmente mediante un único pago por el valor de amortización, equivalente a su valor nominal, el 20 de febrero de 2013.
- La aplicación de los Recursos Disponibles del Fondo en la Fecha de Vencimiento Final permitió cancelar todas las obligaciones pendientes del mismo.

Una vez producida la extinción del Fondo, y conforme a lo establecido en la Estipulación 8.2. de la Escritura de Constitución, la Sociedad Gestora ha procedido a la liquidación del mismo mediante la aplicación de los activos del Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos establecido en la Estipulación 6.3. de la Escritura de Constitución.

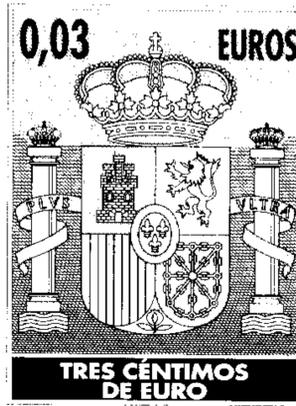
De acuerdo con lo previsto en la Estipulación 6.2. de la Escritura de Constitución, la reserva para hacer frente a los gastos finales de extinción y liquidación de orden tributario, administrativo o publicitario, incluyendo el rendimiento generado por la Cuenta de Tesorería, ascendía a la cantidad de 13.215,54 euros, se destinó al pago de los gastos generados por el proceso de liquidación, no existiendo remanente alguno tras el pago de dichos gastos. Los pagos de los mencionados gastos de liquidación se llevaron a cabo a través de transferencias con cargo a la Cuenta de Tesorería del Fondo:

- Transferencia por importe de 3.630,00 euros a Garrigues Abogados en concepto de servicios de abogacía.
- Transferencia por importe de 2.183,66 euros a PwC en concepto de servicios de auditoría.
- Transferencia por importe de 3.023,94 euros a Intermoney Titulización en concepto de comisión.
- Transferencia por importe de 1.459,31 euros a Banco Mare Nostrum en concepto de comisión variable.
- Transferencia por importe de 1.094,49 euros a NCG Banco en concepto de servicios de comisión variable.
- Transferencia por importe de 1.824,14 euros a Liberaban en concepto de comisión variable.

Una vez realizadas las correspondientes transferencias se procedió a la cancelación de la Cuenta de Tesorería completándose así el proceso de liquidación del Fondo.



CLASE 8.^a



0L5974974

IM CÉDULAS 14, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 18 DE DICIEMBRE DE 2013

Reunidos los Administradores de Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de IM CÉDULAS 14, Fondo de Titulización de Activos, en fecha 21 de marzo de 2014, y en cumplimiento de la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV sobre normas contables, Cuentas Anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización y las modificaciones incorporadas a ésta mediante la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la CNMV, del artículo 37 del Código de Comercio y demás normativa aplicable, proceden a formular las Cuentas Anuales y el informe de gestión de dicho Fondo correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 18 de diciembre de 2013 extendidas en dos ejemplares, todos ellos en papel timbrado del Estado, numerados correlativamente e impresos por una cara, conforme a continuación se detalla:

<u>Ejemplar</u>	<u>Documento</u>	<u>Número de folios en papel timbrado</u>
Primer ejemplar	Cuentas Anuales Informe de Gestión	Del 0L5945959 al 0L5945987 Del 0L5945988 al 0L5945989
Segundo ejemplar	Cuentas Anuales Informe de Gestión	Del 0L5945990 al 0L5946018 Del 0L5946019 al 0L5946020

Firmantes

D. José Antonio Trujillo del Valle

D^a. Beatriz Senís Gilmartín

D^a. Carmen Barrenechea Fernández

D. Rafael Bunzl Csonka

D. Iñigo Trincado Boville

D. Javier de la Parte Rodríguez